

Alumnos-Establecimientos Privados Cerrados: Solicitud de extensión de títulos y certificados

¿En qué consiste?

Este trámite permite a quienes fueron alumnos de establecimientos educativos de gestión privada, que a la fecha se encuentran cerrados por diferentes causas, solicitar la extensión de su título o certificado correspondiente.

Destinatario/s:

Alumnos de Establecimientos cerrados de Gestión Privada.

¿Qué necesito para realizarlo?

- Completar el "Formulario de Extensión de Títulos y Certificados de Estudio"
- Enviar el formulario completo a titulos_escerradas@santafe.gov.ar

¿Cúanto cuesta?

Gratuito

¿Dónde se realiza?

Desde cualquier PC con conexión a Internet. Trámite online

Observaciones:

La División de Títulos y Certificados de Estudio confeccionará el documento solicitado y lo enviará al interesado por correo postal.

Formularios relacionados:

Extensión de títulos y certificados de estudios



[Extensión de títulos y certificados de estudio \(interactivo](#)

[guardable\) \(1\).pdf](#) - 92,37 kB

Normativas relacionadas:

[Disposición Provincial 0884/2010 - Procedimientos de trámites de Establecimientos Privados cerrados](#)

